

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : ANGOL.  
FECHA : 17-09-2019.  
SE AUTORIZA A : SRA. ROSA AURELIA PARRA SILVA  
RUT. N° : 13.580.486-K  
CUENTA BANCARIA : N/A TIPO CUENTA: N/A BANCO: N/A  
CORREO ELECTRONICO: -  
FONO : 962428579

SE AUTORIZA REBAJE DE SOLERA PARA ACCESO VEHICULAR, UBICADO LOS PEUMOS 0342, POBL. PAMPA INGENIEROS, COMUNA DE ANGOL.

-VALOR REINSTALACION SOLERAS (2,50 ML)	\$0.-PESOS
VALOR INSPECCION	\$ 28.025.- PESOS
VALOR TOTAL	\$ 28.025.- PESOS

OBJETO DE: REBAJE DE SOLERA PARA ACCESO VEHICULAR.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° \_\_\_\_\_ DEL \_\_\_\_\_  
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL  
CARLOS CONTRERAS MOLINA

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 13.580.486-K  
NOMBRE: ROSA PARRA SILVA

IMPUTACIÓN:  
ITEM 1110101 (Total) \$ 28.025.-  
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 0.-  
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 28.025.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA



**OBSERVACIONES:**

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO [YDB.C@HOTMAIL.COM](mailto:YDB.C@HOTMAIL.COM)  
FONO 2324874-093972875.-